INFORME AVANCE: EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 033 de 01 junio de 2023, CELEBRADO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ENCUENTROS Y TALLERES RELACIONADOS CON LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DE GÉNERO QUE COADYUVEN EN EL CONTROL SOCIAL PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL CONTROL FISCAL EN EL MARCO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.





CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA

San Andrés Isla, agosto 28 de 2023

Dra. ANA PATRICIA TAYLOR BENT
Participación ciudadana.
Supervisora, contrato 033 de junio 01 2023 Contraloría General del Departamento San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

INFORME AVANCE: EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 033/2023. Junio 01 de 2023.

A continuación, presentamos el Informe de avance de actividades realizadas, en cumplimiento del Contrato No 033 del año 2023.

OBJETO: ENCUENTROS Y TALLERES RELACIONADOS CON LA EQUIDAD E INCLUSIÓN DE GÉNERO QUE COADYUVEN EN EL CONTROL SOCIAL PARA FOMENTAR LA CULTURA DEL CONTROL FISCAL EN EL MARCO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

DOCUMENTOS DE APOYO

- **EL GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS**

Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Equidad de Géneroparticipación ciudadana, Contr
Social para fomentar la cultura del control fiscal
participativo organización de mujeres, mujeres rura
liderescomunitarias, organizaciones LGTBTQ+

Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Facilitadoras y/o Capacitadoras

Dra. Catherine Williams, Psicóloga Especializada en Gestión de Proceso Psicosociales. Universidad Metropolitana de Barranquilla.

Dra. Rosa Mclean, Psicóloga Especializada, Magister en Asesoría Familiar y Gestión de Programas Sociales Universidad de la Sabana. *Articulo Científico Publicado, Revista Civilizar "Ciencias Sociales y Humanas" Cuarentena; Experiencias de Consumo y de Afrontamiento de Colombianos Isleños y Continentales Enero Año 2022.*

PRESENTACIÓN

Durante tres días, estaremos dedicados a conocer y analizar estrategias y actividades lúdicas de inclusión social, enfocadas a temas de equidad de género, la importancia de la participación ciudadana y el control social que debe realizar las organizaciones para garantizar el cumplimiento de sus derechos y el accionar de los deberes de cada ciudadano. Las actividades se desarrollarán a través de dinámicas en equipo, la lúdica y el análisis de conceptos, y construcción de manera colectiva.





CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA

Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Dinámica de Presentación de las y los Participantes

Me llamo ... y lo que me gusta de ser lgbtiq+ y lo que no me gusta de serlo. Que me gusta de ser mujer y que no me gusta.



Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

¿QUÉ ES LA EQUIDAD DE GÉNERO?

La equidad de género consiste en igualar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos. Los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo. El Estado, por lo tanto, tiene que garantizar que los recursos sean asignados de manera equitativa.



Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

La **EQUIDAD DE GÉNERO** hace referencia a **la dignidad y los derechos que poseen todas las personas**. Este término refiere al derecho que poseen hombres y mujeres de recibir un trato justo, más allá del género y a la lucha por garantizar el acceso de todos a oportunidades en el ámbito social, económico, político y doméstico.



Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

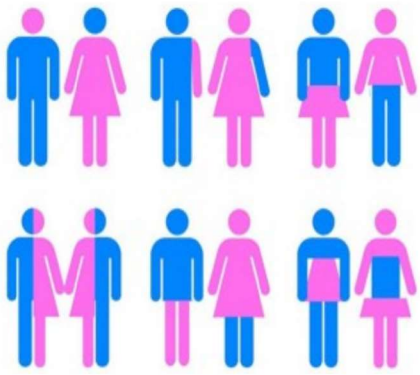


CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA



DEFINICIONES IMPORTANTE

SEXO	El sexo de la persona está determinado por características físicas que nos definen como hombres o mujeres. Se enfatiza en las diferencias genitales y corporales.
GÉNERO	Construcción cultural que determina las relaciones sociales entre los sexos formulando las normas y valores-filosóficos, políticos, religiosos, a partir de los cuales se establecen los criterios que permiten hablar de lo masculino y lo femenino. Se trata además, de unas relaciones de poder asimétricas, subordinadas, aunque susceptibles de ser modificadas en el transcurso del tiempo.



ROLES DE GÉNERO; Son las formas en que nos dicen cómo deben actuar hombres y mujeres. El rol masculino se relaciona con el trabajo, la política, las decisiones, mandar. El rol femenino se relaciona con las tareas domésticas, reproducción, crianza y cuidados. Mujeres en el ámbito privado y los hombres en el ámbito público.

IDENTIDAD GENERICA	Es la forma en que las personas nos concebimos y nos identificamos con relación a otras personas, la identidad de género tiene que ver con los sentimientos, percepciones, afectos y conductas de sentirse y asumirse hombre o mujer. Las percepciones de género están firmemente ancladas, varían enormemente no sólo entre culturas sino dentro de una misma y evolucionan a lo largo del tiempo. Sin embargo, en todas las culturas, el género determina el poder y los recursos de hombres y mujeres
PERSPECTIVA DE GÉNERO	La perspectiva de género es una herramienta que muestra que las diferencias entre mujeres y hombres en su mayor parte, son de origen cultural por lo que el empleo de esta perspectiva propone solucionar los desequilibrios que existen entre mujeres y hombres.

ESTEREOTIPOS

Creencias sobre qué actividades son más apropiadas para hombres y para mujeres, manifestándose en comportamientos, en funciones y papeles sociales, denominados roles femeninos o masculinos y se transmiten mediante las creencias sobre lo que deben ser y hacer mujeres y hombres.



¿QUÉ BUSCA LA LEY?

Mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural.

¿A QUÉ DERECHOS HACE REFERENCIA?

- Participación
- Educación
- Seguridad y salud en el trabajo
- Deporte
- Titulación conjunta
- Remuneración
- Participación en planes, programas y proyecto





Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

COMUNIDAD LGBTIQ+

LGBTIQ+ son siglas que hacen referencia a las personas con identidades de género y orientación sexual diferentes a la heterosexual. En un principio se le conocía como el movimiento LGB, pero fue sumando más siglas a lo largo de los años con la finalidad de incluir a más colectivos.

Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

¿QUÉ SIGNIFICAN LAS SIGLAS LGBTIQ+ O LGBTTTIQA?

Lesbiana: Las personas lesbianas se identifican como mujeres y sienten atracción sexual por otras mujeres.

Gay: Son personas que se identifican como hombres que sienten atracción sexual por otros hombres.

Bisexual: Las personas se identifican como bisexuales si sienten atracción sexual tanto por los hombres como por las mujeres.

Travesti: Un travesti se expresa y viste de acuerdo con el género opuesto. Hay diferentes tipos de travestismo, como es el caso del drag, que exagera los atributos de algún cambio de género.

Transexual: Su identidad no tiene que ver con el rol e identidad de género que les fue asignado al nacer. Los transexuales asumen la identidad opuesta a las que se les asignó y pasan por una transformación que implica un cambio de sexo.

Transgénero: Este término hace referencia a las personas cuyas identidades de género son diferentes del género que se les asignó al nacer. A diferencia de los transexuales, un transgénero no necesariamente tiene la finalidad de hacer un cambio de sexo.

Intersexual: Las personas con esta identidad cuentan con características tanto genéticas como fisiológicas del sexo masculino y femenino.

Queer: La persona queer es aquella que piensa las relaciones, las preferencias sexuales y las expresiones de un género fuera de la heteronormatividad. Es decir, no se rige por las imposiciones de género que parten del supuesto de que los seres humanos están limitados a la identidad de varón y mujer.

Con el símbolo '**+**' se busca englobar también a aquellos que no se identifiquen con las categorías anteriores pero que forman parte de la comunidad.

Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

SIGNIFICADO DE LOS COLORES DE LA BANDERA LGBTIQ+

El rosa representa la sexualidad.
El rojo representa la vida.
El naranja representa la salud.
El amarillo representa el sol.
El verde representa la naturaleza.
El turquesa representa la magia y el arte.
El azul representa la armonía y la serenidad.
El violeta representa el espíritu.



Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

ACTIVIDAD -CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS

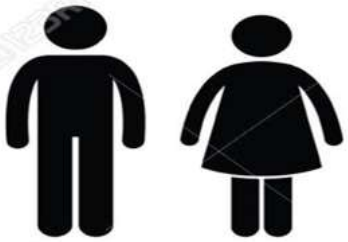


CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA

Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

IMPORTANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS:

La ciudadanía la integran personas con realidades, condiciones y necesidades diversas y específicas. Protegen la vida, la integridad, las libertades y la igualdad.



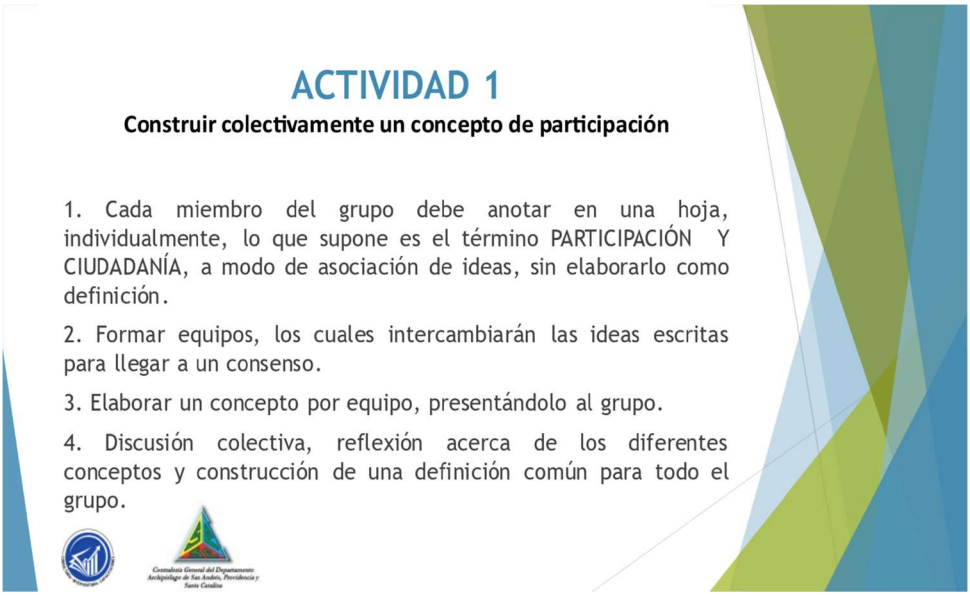
ESTRATEGIAS PARA IMPULSAR LA EQUIDAD DE GÉNERO

Para lograr cambios significativos en materia de igualdad de género es necesario aumentar la sensibilización y fomentar un cambio de conducta, así como promover políticas públicas que transformen las dinámicas de poder y las relaciones desiguales de género.

CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**





REFLEXIONEMOS

1. ¿Qué es la participación?
2. ¿Cómo facilitamos la participación?
3. ¿Para qué lo hacemos?
4. ¿En qué participamos?
5. ¿Qué hace falta para participar más y mejor?



Estas ideas pueden ayudarnos a comprender que la participación se construye y se constituye en un proceso a través del cual cada *individuo* se reconoce como personalidad única y activa y como auténtico miembro de un grupo o comunidad, se compromete responsablemente en la solución de los problemas comunes, en un clima de estrecha comunicación, respeto al otro y ayuda mutua.

CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA

PARTICIPACIÓN

La Participación puede ser entendida como el proceso mediante el cual **diferentes actores** (sociales, económicos, políticos), en **función de sus necesidades, intereses, recursos y motivaciones**, intervienen en el escenario público con la intención de **obtener** bienes y servicios públicos o de **incidir** en la definición de los asuntos colectivos y por esa vía **mantener**, **reformar** o **transformar** su propio entorno.

LA PARTICIPACIÓN PUEDE CLASIFICARSE, SEGÚN EL ÁREA EN QUE SE DESEMPEÑA:

- PARTICIPACIÓN POLÍTICA
- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- PARTICIPACIÓN SOCIAL

- la ciudadanía es la condición que tienen las personas como habitantes de un país en la cual el ciudadano obtiene una serie de derechos civiles, políticos y sociales junto con unas obligaciones.

CIUDADANO Y COMUNIDAD



QUÉ ES UNA COMUNIDAD?

- Mientras que tradicionalmente pensamos que una comunidad significa un grupo de personas en un lugar geográficamente determinado, el término puede referirse a cualquier grupo compartiendo algo en común. Generalmente, lo que compartimos con otros es: Localidad: por ejemplo, mi ciudad. Experiencia: por ejemplo, soy afro americano.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Los **intereses** son **más generales**, y permiten una **mayor agrupación de individuos.**

Pueden existir varios tipos de participación social, un ejemplo, podría ser cuando una persona interviene en una "actividad" que otros diseñan (una organización de la sociedad civil), de cualquier forma, sea ofreciendo mano de obra o sus propios conocimientos, para el fortalecimiento de intereses comunes.

SINTESIS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA ISLA DE SAN ANDRES

PRIMER ENCUENTRO

- **Población Beneficiaria:** Organización de mujeres, mujeres rurales
- **Fechas actividades:** 9, 10 y 11 de agosto del 2023
- **Duración e Intensidad horaria:** Tres días consecutivos, con una intensidad horaria por día de siete (7) horas.
- **Horario:** de 8:00 am a 03:00 pm
- **Lugar:** Auditorio Caja de Compensación Familiar

Para el desarrollo de las actividades se trabajaron los siguientes talleres:

TALLER N°1. Se realizó Socialización de los Conceptos de Genero, Derechos y Ciudadanía, Mujeres Rurales, Derechos Humanos de las Mujeres. Se abordaron los conceptos de las diferencias entre Sexo y Género, la Identidad de Género, Expresión de Género, Discriminación basada en género, Estrategias para impulsar la equidad de género, igualdad de Género, Derechos Oportunidades, Respeto y Poder.

- **Fecha:** agosto 09/2023
- **Objetivo General:** Apoyar el desarrollo de competencias en el afianzamiento de los conceptos de Género, derechos y ciudadanía. Mujeres rurales, Derechos humanos de las mujeres. Como mecanismo de empoderamiento, liderazgo y participación política de mujeres en el departamento de San Andrés y Providencia, que permitan una actuación pertinente en el espacio de lo político y en el desarrollo local.
- **Metodología y Estrategia de Sensibilización Comunitaria:** Encuentros participativos con la actividad donde se desarrollaron mediante taller lúdico práctico participativo construyendo conceptos.

A continuación, se detallan las características internas y situación externa (FODA), sin que este represente una lista taxativa, sino las principales determinantes a considerar si se quiere tomar acciones para reducir o eliminar brechas de género y discriminaciones en el trabajo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
✓ Escenario de Re-Organización Institucional ✓ Cultura organizacional participativa. ✓ Poca burocracia que facilita implementación de nuevos procedimientos. ✓ Posibilidad de implementar acciones de alto impacto y fácil ejecución. ✓ Sistema de Gestión de Desempeño en fase de gestación.	✓ Actualmente no existe un sistema de evaluación del personal. ✓ Falta de formación específica en torno a temática de equidad e igualdad.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
✓ Marco Normativo en materia de género (leyes, decretos, convenciones, etc.) ✓ Disponibilidad de capacitación y sensibilización en materia de género brindada por organizaciones externas.	✓ Alta proporción del funcionariado con remuneraciones pagas por otras Instituciones. ✓ Alta dependencia económica del subsidio estatal. ✓ Resistencia al cambio cultural con perspectiva de Género a nivel de la sociedad en general

- **Logros Y Resultados:** De acuerdo con los talleres desarrollados los resultados obtenidos, se indica que las participantes coinciden en que persisten estereotipos de género frente a la mujer; sin embargo, consideran que han existido cambios sustanciales a través de los tiempos, que se han venido ajustando a la necesidad de la mujer de ser reconocida como sujeto social de derechos con igualdad de oportunidades y condiciones; Lo que quiere decir que, han existido cambios y transformaciones en cuanto a los ejes temáticos que relaciona el CONPES, no obstante, deben continuar siendo fortalecidos; pues, aunque se evidencien sigue existiendo esa brecha cultural del rol de la mujer como solo una actora dentro del hogar y no a nivel social, laboral, económico, cultural y de poder.

 Se reconocen los procesos y eventos por los cuales la mujer ha tenido que transcurrir para obtener garantía de sus derechos como agente social y

reproductivo; además de la autonomía que tiene frente a la toma de decisiones y participación ante las transformaciones sociales.

Durante la realización del taller EL GÉNERO COMO CATEGORÍA DE ANÁLISIS las participantes desarrollaron diferentes habilidades para la integración de las Mujeres, para lo cual se reunieron en grupos para trabajar los conceptos de Sexo y Género, Identidad de Género, expresión de Género, Discriminación basada en Género.

Por medio de la actividad “Quien Soy YO”, se realizó la socialización de los conceptos de Sexo y Género, Identidad de Género, expresión de Género, Discriminación basada en Género, en donde se enfatizó sobre la diferencia entre los dos términos, los conceptos de identidad, expresión y discriminación de género, cada grupo plasmó sus propias ideas al respecto, las cuales se socializaron, se hicieron las reflexiones al respecto llegando a las siguientes conclusiones:

- El sexo se refiere específicamente a la forma fisiológica y biológica que tiene cada persona desde el momento de su nacimiento, mientras que el género depende de las formas socioculturales en que los hombres y las mujeres interactúan en su ámbito social con sus familiares, amigos, compañeros de trabajo, y en todos diferentes medios donde interactúa y se relaciona el ser humano.
- El concepto de “identidad de género” hace referencia a cómo una persona se siente respecto de sí misma, es decir, si se siente hombre o mujer.
- El concepto expresión de género se refiere a la forma en que una persona se expresa en su entorno respecto de su género, como, por ejemplo, su forma de vestir, sus gestos y las costumbres que puede llegar a tener.
- La discriminación constituye una vía de violación a los derechos a la dignidad humana, a la participación y a la igualdad, que se genera a partir de un imaginario de superioridad y poder de un grupo sobre otro, como consecuencia de la existencia de características que se entienden conllevan un lugar privilegiado en determinada sociedad.

Después de haber construido y determinado estos conceptos en relación con la política de Género, presentaron las posibles estrategias para impulsar la equidad de género, Igualdad de Género, Derechos, oportunidades, respeto y Poder para así

fomentar una cultura de control social con enfoque de Género en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

- ✓ Trabajar hacía resultados justos para las personas o grupos, tratándolos de manera que aborden sus ventajas o barreras únicas.
- ✓ Sensibilizar a toda la población en el tema de inclusión de género, para que todas las mujeres y mujeres rurales y raizales, sean tratadas de la misma manera y sin discriminación, para que sientan que puedan tener las mismas oportunidades.
- ✓ Crear espacios sin sesgos para lograr equilibrio, hay que empoderar al grupo.

- **Total, de Beneficiados:** Veinticinco (25) participantes de las distintas Organizaciones de Mujeres y mujeres rurales

- **Registros Fotográficos**











CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA









CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA



TALLER N°2. Se realizó taller para afianzar los conceptos de Participación ciudadana con enfoque de Género. Que es la Participación Ciudadana, Importancia, Beneficios, Mecanismos, Comunidad, Participación Ciudadana y veedurías ciudadanas

- **FECHA:** agosto 10/2023

- **Objetivo General:** Afianzar los conceptos de participación ciudadana con enfoque de género. Que es la participación ciudadana, importancia, beneficios, mecanismos, comunidad, veeduría ciudadana.

- **Metodología y Estrategia de Sensibilización Comunitaria:** Encuentros participativos donde la actividad se desarrolló mediante taller lúdico práctico participativo construyendo conceptos.

- **Logros y Resultados:** dentro de la realización del taller las mujeres lograron fortalecer los conceptos de Participación ciudadana con enfoque de Género, adicionalmente cuál es su Importancia, Beneficios y los Mecanismos que tienen para ejercer como Comunidad el Control Social ya sea a través de las veedurías ciudadanas o de los diferentes grupos con intereses comunes.

 Por otra parte, se logró afianzar los conceptos sobre el control fiscal y sobre la importancia de realizar el ejercicio del control social, participando activamente en la vigilancia de los recursos públicos que se invierten en los diferentes programas que se realizan en el departamento y que van encaminados al beneficio a la comunidad.

- **Manifestaciones Realizadas por los Participantes:** Dentro las reflexiones realizadas, se recomienda la realización de talleres participativos con mayor frecuencia, o se programen de manera más seguida ya que impactan a un número considerable en un solo evento, y permiten fortalecer los conocimientos de la ciudadanía en la lucha contra la corrupción, con el fin de transparentar los lazos de solidaridad, basados en los principios que nos caracteriza de la oportunidad, solidaridad y el debido proceso y ser visibles ante los ojos ciudadanos, se propone un proyecto investigativo para hallar los componentes de una ruta metodológica para establecer el tratamiento de contenidos de promoción cultural de la radio en Internet que apunten a la formación de ciudadanía reflexiva; por lo tanto es importante considerar el fortalecimiento de estos espacios.

- **Total, de Beneficiados:** Treinta y siete (37) participantes de Organizaciones de Mujeres, mujeres rurales

- **Registros Fotográficos**











CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA



TALLER N°3. Se realizó taller en tema de La Equidad e Inclusión de Genero en el Control Social como mecanismo que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma de decisiones para bienestar de sus comunidades.

- **Fecha:** agosto 11/2023

- **Objetivo General:** Brindar herramientas para fortalecer, en sus procesos de participación y ejercicio ciudadano para el fortalecimiento de la Democracia y a la Gestión Pública

- **Metodología y Estrategia de Sensibilización Comunitaria:** Encuentros participativos donde la actividad se desarrolló mediante taller lúdico práctico participativo construyendo conceptos.

- **Logros Y Resultados:** como resultado del taller se logró empoderar a las mujeres y mujeres rurales de las diferentes organizaciones del departamento en el tema de Equidad e Inclusión de Genero, lo cual es un instrumento que les permite ejercer el Control Social, a fin de que puedan ser partícipes en la toma de decisiones para el bienestar de sus comunidades.

 Las mujeres participantes en este taller, realizaron varios grupos para abordar los temas del Control Social y las veedurías ciudadanas como mecanismo para ejercer el Control Social.

 Después de analizar el tema del Control Social en el Departamento y la forma de ejercerla en los diferentes ámbitos en el Departamento, construyeron los

conceptos, los plasmaron en carteleras y lo socializaron por grupos, para todos los asistentes.

Se obtuvieron los siguientes resultados al respecto: (se registraron videos)

- ✓ El control Social, la equidad e inclusión de género, es lo que abarca nuestros derechos y deberes en general, por ley debe ser incluyente y objetivo y abarcar todos los géneros.
- ✓ ¿Qué es Veeduría Ciudadana? Mecanismo democrático de Control y Vigilancia que le permite a los ciudadanos ejercer el seguimiento a los procesos públicos y privados.
- ✓ ¿Como vamos a ejercer el control social? a través de la vigilancia y las veedurías.
- ✓ ¿Qué es una Veeduría Ciudadana? Es la acción que cualquier ciudadano ejerce como Control del manejo de los dineros públicos, siendo garante de nuestras comunidades.
- ✓ ¿Sobre qué Cosas se puede hacer Veeduría? Sobre los recursos Públicos y también de las obras. Sobre asuntos departamentales y también privadas.
- ✓ Quienes pueden ejercer una veeduría ciudadana. todo Ciudadano en uso de sus capacidades físicas y mentales.
- ✓ ¿Perfil de un Veedor Ciudadano? Honesto transparente e imparcial. Ciudadano residente el departamento, Ciudad. Ciudadano ético e imparcial. Conocer del Tema. Promotor y Defensor de los intereses de su comunidad.

- **Total, de Beneficiados:** Veinte siete (27) participantes Organizaciones de Mujeres, mujeres rurales

- **Registro Fotográfico**









CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA





CERTIFICADOS



CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA

- **Resultados encuesta de satisfacción**

Tabulación Encuesta Satisfacción – • Encuentros y Talleres relacionados con la equidad e inclusión de género que coadyuven en el Control Social, 09, 10 y 11 de agosto 2023, mujeres, mujeres rurales								
	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Mala	N. A	N. C	Total, Encuestados
1. Logística								
Salón de Clases para el desarrollo del evento.	22	2						24
Ayudas Audiovisuales utilizadas.	19	**5**						24
2. Organización.								
Intensidad horaria para el desarrollo del contenido.	19	5						24
Días y horas de realización del evento de capacitación.	20	4						24
Selección del docente y el contenido de la capacitación.	21	3						24
3.Desarrollo de la capacitación.								
Metodología empleada en el proceso.	19	5						24
Contenido de la capacitación	19	5						24
4, Docente y/o Capacitador.								
Dominio del tema.	19	5						24
Orden de la presentación.	21	3						24
Claridad de la presentación.	22	2						24
Material didáctico utilizado.	21	3						24
Aclaración de dudas.	21	3						24
Puntualidad.	21	2	1					24
Manejo del tiempo	19	3					2	24
Total	**283**	**50**	**1**	**0**	**0**	**0**	**2**	336
							Total, Preguntas	336

Acumulado	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Malo	N.A	N: C		
Porcentaje Satisfacción Acumulado	84,2	14,9	0,30	0,00	0,00	0,00	0,60		100,0

Nota: Se evaluaron VEINTICUATRO (24) encuestas realizadas en el encuentro, en la que se hicieron 14 preguntas con siete opciones de respuestas Excelente, Buena, Aceptable, Regular, Mala, No Aplica y No Califica, lo que reflejó 84,2% de respuesta excelente; 14.9% con respuesta buena, 0,30% aceptable, y 0,60% no responde, para un total del 100%.

SEGUNDO ENCUENTRO

- **Población Beneficiaria:** Población del LGTBIQ+
- **Fechas actividades:** 16, 17 y 18 de agosto del 2023
- **Duración e Intensidad horaria:** Tres días consecutivos, con una intensidad horaria por día de siete (7) horas.
- **Horario:** de 8:00 am a 03:00 pm
- **Lugar:** Auditorio Caja de Compensación Familiar

Para el desarrollo de las actividades se trabajaron los siguientes talleres:

TALLER N°1. Se realizó Socialización de los Conceptos de Genero, Derechos y Ciudadanía, Mujeres Rurales, Derechos Humanos de las Mujeres. Se abordaron los conceptos de las diferencias entre Sexo y Género, la Identidad de Género, Expresión de Género, Discriminación basada en género, Estrategias para impulsar la equidad de género, igualdad de Género, Derechos Oportunidades, Respeto y Poder.

- **Fecha:** agosto 16/2023
- **Objetivo General:** Apoyar el desarrollo de competencias en el afianzamiento de los conceptos de Género, derechos y ciudadanía. Mujeres rurales, Derechos humanos de las mujeres. Como mecanismo de empoderamiento, liderazgo y participación política de mujeres en el departamento de San Andrés y Providencia, que permitan una actuación pertinente en el espacio de lo político y en el desarrollo local.
- **Metodología y Estrategia de Sensibilización Comunitaria:** Encuentros participativo con la actividad donde se desarrollarán mediante taller lúdico practico participativo construyendo conceptos. El presente taller tuvo la intención de construir un espacio que permitiera la elaboración colectiva del conocimiento a partir de las propias vivencias y saberes de las y los participantes, con la guía y apoyo de los conocimientos y experiencias de las/los facilitadoras/res
- **Logros y Resultados:** Con el desarrollo del taller se logró construir un espacio que permitiera la elaboración colectiva del conocimiento a partir de

las propias vivencias y saberes de las y los participantes, con la guía y apoyo de los conocimientos y experiencias de los facilitadores

Esta dinámica de trabajo permitió convertir a los integrantes de cada grupo en sujetos activos/as que además de compartir lo propio, se apropiaron de elementos teóricos y metodológicos que los llevaron a reflexionar sobre sus propias actitudes y acciones en la vida cotidiana con la finalidad de hacer eco y tener la posibilidad de replantearse las mismas.

Así, la forma de abordar los temas se centró en la reflexión colectiva y personal, sello de un aprendizaje significativo. Siendo posible lo anterior gracias a una gran diversidad de técnicas didácticas que lleven a la experiencia los conceptos teóricos, así como al análisis de diferentes situaciones, hechos y contextos relacionados con los temas propuestos.

La población del LGTBIQ+, realizó un trabajo de actualización de las guías de sensibilización y a través de la observación, se realizó un análisis profundo en los conceptos de acoso laboral, acoso sexual y su distinción con el concepto de hostigamiento sexual, y en especial el tabú frente al tema de homosexualidad en el departamento en general, desarrollando diferentes habilidades para la integración de la Población LGTBIQ+, el cual consiste en generar acciones afirmativas en su favor, las cuales permitieron empoderarlos en el tema del control social para coadyuvar con el control fiscal.

Por otra parte, los participantes coinciden en que persisten estereotipos de género frente a la comunidad LGTBIQ+; sin embargo, consideran que han existido cambios sustanciales a través de los tiempos, que se han venido ajustando a sus necesidades de ser reconocidos como sujeto social de derechos con igualdad de oportunidades y condiciones.

Adicionalmente los participantes mediante la generación de conceptos de Sexo y Género, Identidad de Género, expresión de Género, Discriminación basada en Género, en donde se enfatizó sobre la diferencia entre los dos términos, los conceptos de identidad, expresión y discriminación de género, cada grupo plasmó sus propias ideas al respecto, las cuales se socializaron, se hicieron las reflexiones al respecto llegando a las siguientes conclusiones:

- ✓ La expresión de género, se refiere a la manifestación externa de distintas características culturalmente consideradas como masculinas o femeninas, lo cual puede incluir intervenciones corporales (incluso procedimientos quirúrgicos o procesos hormonales), modo de hablar, vestir, modales e interacción con otras personas.
- ✓ La expresión de género puede dar cuenta de la identidad de género de cada persona, sea masculina o femenina, que integre elementos de ambas o que no se ajuste a ninguna de las dos.
- ✓ La expresión de género hace alusión a cómo una persona expresa su propio género al mundo, ya sea a través de nombres, ropa, como camina, habla, comunica, roles sociales y su comportamiento general.
- ✓ Aun cuando las decisiones que una persona adopta sobre identidad de género y orientación sexual forman parte del núcleo esencial de sus derechos a la dignidad, libertad, autonomía e intimidad tanto personal como familiar, resulta que la población LGBTIQ+ todavía están sintiendo el rechazo en algunos de los escenarios dónde interactúan en la sociedad, todavía no son incluyentes, pero se está trabajando en ese sentido.
- ✓ Teniendo en cuenta la sensibilización y los conceptos adquiridos en los talleres, se participará más activamente en los eventos en donde se realizan gastos públicos.

Desde la perspectiva de género y la forma como se dan sus relaciones sociales a las que da lugar, el concepto género para los participantes comprende cuatro elementos interrelacionados: Las identidades de género y la subjetividad (femenina y masculina), los símbolos y mitos que evocan representaciones múltiples y, a menudo, contradictorias como símbolos de la mujer en la tradición cristiana pero también mitos de luz y oscuridad, de purificación y contaminación, inocencia y corrupción, así mismo, analizan los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos como conceptos que se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categórica y unívocamente el significado de hombre y mujer, masculino y femenino.

- **Recomendaciones Hechas Por Los Participantes:** El gobierno departamental aún carece de programas que ayuden a elaborar e implementar una política pública de diversidad sexual para garantizar los derechos y el bienestar de las personas con orientación sexual e identidad de género diversas.

Promover y cualificar la participación ciudadana y política de las personas LGTBI debe ser incluidas en sus planes de gobierno en los espacios de deliberación y decisión del departamento y el municipio de providencia, así mismo, consolidar acciones institucionales de inclusión social, generación de oportunidades y prevención de violencias basada en la LGTBIQ+ fobia. También crear un plan de atención donde se identifique a las víctimas, riesgos de vulneración, caracterización y se brinde atención psicosocial.

- **Total, de Beneficiados:** Dieciocho (18) participantes de la Población LGTBIQ+

- ***Registro Fotográfico***











CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA

TALLER N°2. Se realizó taller para afianzar los conceptos de Participación ciudadana con enfoque de Género. Que es la Participación Ciudadana, Importancia, Beneficios, Mecanismos, Comunidad, Participación Ciudadana y veedurías ciudadanas

- **FECHA:** agosto 17/2023

- **Objetivo General:** Afianzar los conceptos de participación ciudadana con enfoque de género. Que es la participación ciudadana, importancia, beneficios, mecanismos, comunidad, veeduría ciudadana.

- **Metodología y Estrategia de Sensibilización Comunitaria:** Encuentros participativo la actividad se desarrollará mediante taller lúdico practico participativo construyendo conceptos.

- **Logros y Resultados:** Durante la ejecución del taller para Promover la participación ciudadana en el ejercicio del control social se trabajó con la Población LGTBIQ+ en Las estrategias promovidas que dieron lugar a escenarios de expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social, las cuales permitieron articular experiencia formativa lúdico-pedagógica en la que se facilitaron elementos técnicos, conceptuales y metodológicos donde lograron fortalecer los conceptos de Participación ciudadana con enfoque de Género, adicionalmente cuál es su Importancia, los Beneficios y los Mecanismos con los que cuentan para ejercer como Comunidad el Control Social, ya sea a través de las veedurías ciudadanas o de los diferentes grupos con intereses comunes fortaleciendo el liderazgo y la incidencia política incluyente en el departamento.

- **Conclusiones y Recomendaciones:** se deben realizar con mayor frecuencia talleres y/o encuentros participativos con la población LGTBIQ+, en el enfoque de género y diversidad sexual orientados a los derechos desde una perspectiva Interseccional.

 Por otra parte, se enuncian las razones por las cuales se considera que las acciones a realizar deben tener en cuenta a toda la comunidad académica de las islas, esto con el ánimo de dar un paso a la implementación de estrategias de sensibilización comunitaria;

adicionalmente, se establecen los principios de justicia que nos guían: redistribución, reconocimiento y participación.

Los participantes concluyen que es necesario desarrollar e implementar políticas orientadas a la defensa y garantía de los derechos de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, intersexuales, Queer- LGBTIQ+, así como introducir el Enfoque Diferencial de Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas o no hegemónicas en cualquier tipo de acción, estrategia, plan de acción o programa visible en el departamento, es necesario tener total claridad de los conceptos y categorías de dichas identidades, comprendiendo que estas experiencias también son diferenciales en cuanto a su ejercicio pleno de Derechos Humanos.

Entre las diferentes problemáticas que se presentan en el departamento todos coinciden, que los derechos humanos deben ser fortalecidos de manera rigurosa en las islas, ya que se han visto expuestos a episodios de violencia y discriminación, además de segregación social y trato desigualdad frente a la institucionalidad, se encuentran las personas de los sectores LGBTIQ+, quienes al enfrentarse a este tipo de estructuras sociales e históricas de prejuicio también viven experiencias particulares en el ejercicio de sus derechos sociales, económicos, culturales y políticos.

Sumado a ello, al pertenecer a un grupo étnico, y además de tener un impacto directo diferencial en la construcción y vivencia del género, el cuerpo y la sexualidad, acarrea ser víctima de comportamientos y prácticas sociales tanto racistas como homofóbicas/transfóbicas. En medio de este escenario hostil, no obstante, han surgido iniciativas de liderazgo y organización social de los sectores LGBTIQ+, que desarrollan diferentes estrategias y acciones de participación e incidencia tanto políticas, como sociales y culturales

- **Total, de Beneficiados:** Veintitrés (23) participantes de la Población LGTBIQ+

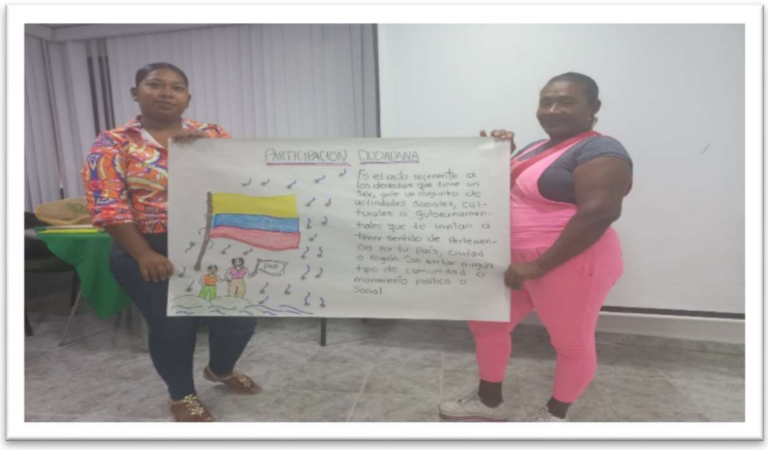
- **Registros Fotográficos**







CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA



TALLER N°3. Se realizó taller en tema de La Equidad e Inclusión de Genero en el Control Social como mecanismo que permitan a los ciudadanos ser partícipes de la toma de decisiones para bienestar de sus comunidades.

- **Fecha:** agosto 18/2023

- **Objetivo General:** Brindar herramientas para fortalecer, en sus procesos de participación y ejercicio ciudadano para el fortalecimiento de la Democracia y a la Gestión Pública

- **Metodología y Estrategia de Sensibilización Comunitaria:** Encuentros participativo la actividad se desarrollará mediante taller lúdico practico participativo construyendo conceptos.

- **Logros Y Resultados:** Mediante el proceso del taller se tuvieron en cuenta dos competencias fundamentales que fueron el liderazgo y empoderamiento de la inclusión para el control social participativo, de acuerdo a los ejercicios realizados, el desconocimiento frente a las diversos procesos de construcción de políticas de igualdad y equidad de género que adelanta el departamento son un factor predominante en la población, pues no se puede hablar de inclusión cuando no se cuenta con el interés de conocer el trabajo que se realiza por restablecer y mejorar las condiciones de vida de la población LGTBIQ+.

 Manifiestan que las campañas políticas, los debates parlamentarios y las manifestaciones públicas revelan los prejuicios sociales y las ideas erróneas sobre la naturaleza y el carácter moral de las personas LGBTIQ+. También

aumentan los grupos que reclaman supuestas identidades a costa de las minorías sexuales y de género, desafían los avances e impiden el desarrollo de leyes y políticas inclusivas para las personas LGBTIQ+ en el archipiélago. Los líderes políticos y religiosos suelen instrumentalizar las cuestiones LGBTIQ+ como una amenaza para la cohesión departamental.

Como resultado del taller se logró empoderar a la población LGTBIQ+ del departamento en el tema de Equidad e Inclusión de Genero, lo cual es un instrumento que les permite ejercer el Control Social, a fin de que puedan ser partícipes en la toma de decisiones para el bienestar de sus comunidades.

Por medio de actividades grupales, la población LGTBIQ+ realizaron la construcción de conceptos que sirven como herramientas para fortalecer los procesos de participación y el ejercicio ciudadano como instrumento para el fortalecimiento de la Democracia y la Gestión Pública. Después de debatir los diferentes conceptos de equidad e inclusión de género en el control social, para la toma de decisiones que les permita intervenir de manera activa y oportuna en los diferentes escenarios en donde se invierten recursos para la comunidad.

Construyeron y socializaron los conceptos de mecanismos de Participación Ciudadana para la toma de decisiones como el voto, preguntas frecuentes, iniciativa legislativa y normativa, plebiscito e iniciativa popular, referendo y revocatoria del mandato, como instrumentos fundamentales para el ejercicio del Control Social.

Se llegaron a las siguientes conclusiones: (se adjuntan videos)

- ✓ La Participación es comprender, escuchar a todos por igual, y tener en cuenta la opinión de cada uno de manera individual y colectiva para el ejercicio del Control Social.
- ✓ Tenemos derecho a la Participación Ciudadana y a tener pensamientos positivos y no destructivos y/o negativos, no se debe cuestionar a los demás sino, tener en cuenta sus opiniones para construir juntos el bienestar de nuestras comunidades.
- ✓ Nos afianzamos en el concepto de Participación Ciudadana, como acto preferente a los derechos que tiene un ser ante un conjunto de actividades sociales, culturales o gubernamentales que permitan tener sentido de

pertenencia por su país, ciudad o región sin excluir ningún tipo de comunidad, movimiento político social, o persona.

✓ La población LGTBIQ+ debe comenzar a participar más en todos los programas donde se invierten los recursos públicos porque esto es común para todos.

- **Total, de Beneficiados:** Veintiún (21) participantes de la Población LGTBIQ+.

- ***Registro Fotográfico***







CERTIFICADOS





CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
NIT:900549755-4
CAVEGU1950@HOTMAIL.COM
3153039311
SAN ANDRES ISLAS, COLOMBIA

- **Resultados encuesta de satisfacción**

Tabulación Encuesta Satisfacción • Encuentros y Talleres relacionados con la equidad e inclusión de género que coadyuven en el Control Social, 16, 17 y 18 de agosto 2023, Población LGTBIQ+									
	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Mala	N.A	N.C	Total, Encuestados	
1. Logística									
Salón de Clases para el desarrollo del evento.	13	2						15	
Ayudas Audiovisuales utilizadas.	12	**3**						15	
2. Organización.									
Intensidad horaria para el desarrollo del contenido.	11	4						15	
Días y horas de realización del evento de capacitación.	11	3					1	15	
Selección del docente y el contenido de la capacitación.	14	1						15	
3.Desarrollo de la capacitación.									
Metodología empleada en el proceso.	12	3						15	
Contenido de la capacitación	13	1					1	15	
4, Docente y/o Capacitador.									
Dominio del tema.	14	1						15	
Orden de la presentación.	13	2						15	
Claridad de la presentación.	13	2						15	
Material didáctico utilizado.	14	1						15	
Aclaración de dudas.	12	3						15	
Puntualidad.	13	2						15	
Manejo del tiempo	14	1						15	
Total	**179**	**29**	**0**		**0**	**0**	**0**	**2**	210
							Total, Preguntas		210

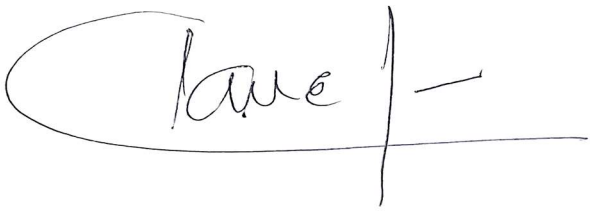
Acumulado	Excelente	Buena	Aceptable	Regular	Malo	N.A	N: C		
Porcentaje Satisfacción Acumulado	85,2	13,8	0,00	0,00	0,00	0,00	0,95		100,0

Nota: Se evaluaron QUINCE (15) encuestas realizadas en el encuentro, en la que se hicieron 14 preguntas con siete opciones de respuestas Excelente, Buena, Aceptable, Regular, Mala, No Aplica y No Califica, lo que reflejó 85,2% de respuesta excelente; 13.8% con respuesta buena, y 0,95% no responde, para un total del 100% .

Anexos:

1. Convocatorias a las distintas organizaciones
2. Listados de asistencias
3. Evidencias de trabajos realizados en cada taller
4. Memoria USB – videos de actividades
5. Encestas de satisfacción

Cordialmente;



CARLOS ARTURO VELILLA GUZMAN
CONSULTORES, INTERVENTORES DEL ARCHIPIELAGO S.A.S
Representante Legal.